

DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

PERIODICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Año XIX.—Número 5.313

Domingo 13 de julio de 1930

Tiendas, 20.—Apartado núm. 40

Al margen del Código

DELITOS TOLERADOS

Hace unos días, cuando los poderes públicos toleraban el juego, yo no podía comprender cómo era posible esa contradicción evidente entre los preceptos del Código penal que consideraban delito los juegos de azar yazar, y las disposiciones del Gobierno que los autorizaban. Si una ley del reino de incluiría el cumplimiento prohibido, hasta el extremo de castigarlos con penas determinadas acas, no sé cómo era posible que la autoridad gubernativa, más obligada que nadie a cumplir y a hacer cumplir las leyes, tolerase y con su expreso consentimiento permitiera la realización de esos actos que constituyan delito. Pero el hecho, cuya certeza nadie puede negar, se desenvolvía en dos esferas de acción completamente distintas, aunque no opuestas. La esfera de acción del Derecho penal, que habían de aplicar los Tribunales de justicia, y aquella otra de la Administración como órgano del poder ejecutivo.

La publicación del nuevo Código penal ha venido a sumirnos en un mar de confusiones respecto a otra clase de hechos de más delicado estudio.

Yo soy un hombre tímido, timorato, incapaz de comprender las debilidades de la naturaleza humana. Yo acepto la posibilidad de todos los sentimientos, y hasta de todas las pasiones. Yo creo el hombre y a la mujer en posesión de una alma humana, encerrada en un cuerpo con nervios, con sangre, con vibraciones materiales de la carne. Yo tengo siempre en mi pensamiento y en mis labios una misericordiosa palabra de perdón para todos los pecadores. Y cuando es el amor, cuando es ese misterioso sentimiento de atracción, de simpatía, de unión de sexos opuestos, quién lanza en el vértice de la pasión a los hombres o a las mujeres, yo creo en las necesidades de un piadoso olvido de la faltas, recordando aquellas sublimes palabras evangélicas, que se traducen en una sublocución del pecado, por el amor: «Es verdad que pecó mucha, pero amo tanto!».

Pero lo que no he comprendido nunca, lo que a mi edad y en mis

circunstancias no he llegado jamás a explicarme, es el comercio del amor. El prostíbulo es algo que no ha llegado todavía a mi mente, porque yo no crey, no ya en la necesidad, sino ni siquiera en la posibilidad de convertir en un acto meramente fisiológico la expresión de un sentimiento que tiene su origen en la espiritualidad de un efecto. Y además, la dignidad de la mujer, su pudor, su feminidad dulce y tierna, el misterio de su alma y el tesoro de su cuerpo, no pueden ni deben convertirse en un producto de venta y de comercio, cosa de precio, y con un margen de beneficio para el intermediario, que como dice Edith Gray en el prólogo del G. M. Gilester, fuera imprudencia y osadía pronunciar por su nombre castellano, pero que nosotros, evocando el recuerdo de la obra inmortal de un literato clásico, llamemos Celestina, para no herir la susceptibilidad de los oídos castos.

El artículo 608 del nuevo Código penal, en su número primero, castiga y pena a los que cooperen y protejan públicamente la prostitución de una o varias personas, dentro o fuera del reino, participando de los beneficios del tráfico o haciendo de él modo de vivir.

La lectura de este artículo lleva a nuestro espíritu la tranquilidad de haber reprimido los prostíbulos; de borrar esa vergüenza de nuestras costumbres públicas; de considerar los actos inmorales y groseros que traían con el amor; pero ¡ay! que nuestro gozo desaparece luego, cuando el mismo Código, en el artículo 610 nos habla de esas casas públicas o clandestinas, para exigir sólo responsabilidad a los regentes de ellas en el caso en que existan víctimas de delito contra la honestidad.

Y esto es lo que nos hace pensar que el delito del artículo 608, número primero, está tolerado, no obstante la prohibición que sus preceptos suponen.

Jástimas que las energías legislativas no hayan sabido extirpar las raíces de las malas hierbas!

LICENCIADO ASTREA

casa gloria. Sucedí igual con Paco Villaespesa, cuyo nombre traspasó las fronteras nacionales como un granadino genial, cuando el insigne autor de *El Alzador de las Perlas* nació en Laujar del Andarax.

Me apresuro a registrar estas rectificaciones en obsequio y para bien de los futuros investigadores de las natalidades de los hombres inmortales, dejando bien puestos los puntos sobre las fechas de que esas bandas que van escardando las brozas de la historia no se quiebren la cabeza luego y encuentren en este artículo la nota cruda que deben colocar al margen.

Jien saben ustedes lo que está pasando ahora con la patria de Colón y lo que sucede en *el tempore con la Homero!*

Quedamos, por tanto, en que Juan Cristóbal nació en Oñares.

Lo que sí es cierto es que Granada para Juan Cristóbal es como una segunda patria, a quien, sin duda, debe su triunfo. El hecho apuntado debe poner en la mejoría de nuestra matrona provincial — la Diputación — una pinelada de rubor, pues no es frecuente el triunfo de los almerienses por la protección oficial de la Provincia. Hace poco se solicitó una subvención para los estudios de Miguel Ros —muchacho de unas disposiciones sorprendentes en pintura— y la Diputación ha hecho oídos de merced.

La carrera artística de Juan Cristóbal se inicia con un busto al político Natalio Rivas, en ocasión en que Juan desempeñaba el cargo de «botones» del Centro Artístico granadino. Don Natalio lo lleva a Madrid y le protege.

Estudiados ya los diversos estilos escultóricos comienza su labor personal, obteniendo en 1920 la segunda medalla de Exposición Nacional de Bellas Artes, en un desnudo femenino.

Después se consolida su fama con el monumento al gran pensador Angel Génivet, colocado entre las faldas del bosque de la Alhambra, el cual simboliza la lucha de un hombre desnudo contra un macho cabrío que, vencido de momento, se rebela violento contra el domador.

Se glorifica su prestigio en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1922, obteniendo la primera medalla con sus esculturas *Magdalena* en mármol blanco y *Dolor* en mármol negro.

Sigue su genio dando los frutos de su inspiración en *La noche, Cabeza de mármol, Indalecio Prieto, Narciso Rodríguez y Don Quijote*.

Juan Cristóbal González Quesada se ha elevado desde una más humilde esfera social hasta las más altas jerarquías, que pugnan por trasladarla para incorporarla a las exaltadas regiones de la gloria inmortal. Una circunstancia fortuita hace que se descubra un genio. ¡Qué tal talento se perderán en la vorágine de los descuidos humanos!

ELADIO GUZMÁN

Instinción, julio, 1930.

Invitación

Don Ubaldo Abad Carrero, propietario del acreditado establecimiento BAUZAR EL LEON tiene el gusto de invitar a sus clientes y amigos para que vean la nueva exposición de MUEBLES que ha instalado en uno de sus locales,

Asimismo agradece al interesado lector que hable de Juan Cristóbal González y de doña Micaela Quesada, y nieto por línea materna, por tanto, del capitán Quesada.

Nuestra vecina capital—Granada—

para mucho de sorprender nuestras es-

Acotaciones

La política y el báculo.

La política actual, observada desde un plano superior, ofrece diversas perspectivas, algunas de ellas verdaderamente lamentables.

Observese el juego emprendido por los viejos jefes de partido, merodeando todos en torno al puesto preeminente, con un gesto falso de renunciación y desinterés.

El juego del «birlocho», de antiguo uso en las reuniones internacionales de gente joven, ha adquirido cierta modernidad y transcendencia al ser introducido en el uso de los palpitantes momentos de la política española.

Cayó la Dictadura y dio comienzo el delirio.

El juego se hizo monolito. La preparación de aquel intento fuiésemante a esa ola que avanza furiosa y al llegar a la playa se extiende mansamente bordeando su festón de espuma. Nada.

Continúo el juego, y otras figuras no menos interesantes ocuparon el «birlocho», sucediéndose el juego sin transcripción.

Más tarde abrióse un paréntesis en la monotonía al surgir en el «birlocho» el señor Alba.

Continúo el juego, con algún interés

esperando la aparición de algo nuevo y

transcendental que variara el rumbo de la nave. Pero la nave no ha sufrido el menor desvío y continúa soportando heróicamente el enorme temporal.

Mas no siempre habíamos de padecer la monotonía. El conde D. Románones,

el travieso Crispín de la política española, ha caído en el birlocho como horma en su zapato.

El juego se ha tornado delicioso.

Las cosas que, atendiendo al juego, se dicen a don Alvaro son de un humor graciosísimo. Pero hay que ver el estotismo de este moderno Crispín ante el chaparrón de frascetas que se hacen a su costa.

Aguardará el travieso donde el momento propicio para decir como Octavio Aquilué: «Si he ejeculado bien la comedia, aplaudid».

Sea lo que sea, no es hora de reflexionar ante tan divertido juego. ¡Continuemos!

Pues bien, ¿qué me da usted para el conde?

ERRE-TE

Simbólica

Blanco y negro

Hilos de luz temblones penden en la cristalería de la arboleda. El arroyuelo se desliza manso y cantarino, musitando su canción más bella.

Agua, sol, ave, quietud... todo es armonía y belleza. Nada desentona en la majestad del instante... El sol pone pinceladas de oro, sonrisas de calor, que animan las cosas con ansias vitales... ¡Qué buena es la vida...

¡Qué sentimientos más humanos acarician el alma! Huyen avergonzados los instintos negros que ensombrecen la existencia. Ahora todo es blanco, como el amanecer, como la nieve más pura de la ingente sierra, y los pensamientos, como palomas áureas, vuelan en la maravilla esas del infierno... ¡Qué buena es la vida!... Así, primitivamente, emmadio de lo que el hombre no ha manchado, sin modificar, sin transformar la ley sacra de la Naturaleza. ¡Qué buena es la vida!... ¡Qué dulces el alivio despredicen hasta las cosas más insignificantes!... Y el arroyo siempre cantarino, siempre, y el sol poniendo, sin arrepentirse nunca, pinceladas de oro para embellecer hasta lo más deleznable... ¡Qué buena es la vida, Dios mío!!!

JOAQUÍN SAMARUC

todos los imposibles, en sed loca de aspiración luceros...

Y la vida, en una renovación continua, indiferente a nuestros afanes, va suplantando generaciones, handiéndolas implacable, para que resurjan otras nuevas en marcha ascendente hacia lo desconocido.

Mas todo obedecerá a la misma ley misteriosa... ¡Vida!... negro y blanco!, que marca con su simbolismo el ciclo de la vida del hombre y de los pueblos.

F. RUEDA PARD

IDEAS

EQUIVOCADO CONCEPTO

Egaños, y, tras los engaños, desprecio y abandono. Así, generalmente, comprende el amor el hombre; lo que tiene que ser sentimiento dedicado lo convierte en injuria de bestia.

Se dijeron cosas notables. Cada cual, atendiendo al juego, estrenó un poco su inteligencia y brindó su correspondiente dedito para el caballero del «birlocho».

Los momentos eran solemnes. La platería inició su luto transitorio.

Llegó el momento de la elección, y Sánchez Guerra pronunció su fallo.

El juego se hizo monolito. La preparación de aquel intento fuiésemante a esa ola que avanza furiosa y al llegar a la playa se extiende mansamente bordeando su festón de espuma. Nada.

Continúo el juego, y otras figuras no menos interesantes ocuparon el «birlocho», sucediéndose el juego sin transcripción.

Más tarde abrióse un paréntesis en la monotonía al surgir en el «birlocho» el señor Alba.

Continúo el juego, con algún interés

esperando la aparición de algo nuevo y

transcendental que variara el rumbo de la nave. Pero la nave no ha sufrido el menor desvío y continúa soportando heróicamente el enorme temporal.

Mas no siempre habíamos de padecer la monotonía. El conde D. Románones,

el travieso Crispín de la política española, ha caído en el birlocho como horma en su zapato.

El juego se ha tornado delicioso.

Las cosas que, atendiendo al juego, se dicen a don Alvaro son de un humor graciosísimo. Pero hay que ver el estotismo de este moderno Crispín ante el chaparrón de frascetas que se hacen a su costa.

Aguardará el travieso donde el momento propicio para decir como Octavio Aquilué: «Si he ejeculado bien la comedia, aplaudid».

Sea lo que sea, no es hora de reflexionar ante tan divertido juego. ¡Continuemos!

Pues bien, ¿qué me da usted para el conde?

ERRE-TE

APOSTILLAS

La canícula ha entrado fuerte; el sol aprieta, el sol quemá, el asfalto de las calles se reblandez y la sangre bule; hasta el viento levanta polvo ardiente, mezclado con arena, que se nos mete por boca y narices y tiesta la pituitaria. Y aún todas estas molestias culturales las soporlaríamos con paciencia, si no hubiera la muñeca tantas otras cosas serias con las que tenemos que afrontar.

F. RUEDA PARD

IDEAS

EQUIVOCADO CONCEPTO

Egaños, y, tras los engaños, desprecio y abandono. Así, generalmente, comprende el amor el hombre; lo que tiene que ser sentimiento dedicado lo convierte en injuria de bestia.

Se dijeron cosas notables. Cada cual, atendiendo al juego, estrenó un poco su inteligencia y brindó su correspondiente dedito para el caballero del «birlocho».

Los momentos eran solemnes. La platería inició su luto transitorio.

Llegó el momento de la elección, y Sánchez Guerra pronunció su fallo.

El juego se hizo monolito. La preparación de aquel intento fuiésemante a esa ola que avanza furiosa y al llegar a la playa se extiende mansamente bordeando su festón de espuma. Nada.

Continúo el juego, y otras figuras no menos interesantes ocuparon el «birlocho», sucediéndose el juego sin transcripción.

Más tarde abrióse un paréntesis en la monotonía al surgir en el «birlocho» el señor Alba.

Continúo el juego, con algún interés

esperando la aparición de algo nuevo y

transcendental que variara el rumbo de la nave. Pero la nave no ha sufrido el menor desvío y continúa soportando heróicamente el enorme temporal.

Mas no siempre habíamos de padecer la monotonía. El conde D. Románones,

el travieso Crispín de la política española, ha caído en el birlocho como horma en su zapato.

El juego se ha tornado delicioso.

Las cosas que, atendiendo al juego, se dicen a don Alvaro son de un humor graciosísimo. Pero hay que ver el estotismo de este moderno Crispín ante el chaparrón de frascetas que se hacen a su costa.

Aguardará el travieso donde el momento propicio para decir como Octavio Aquilué: «Si he ejeculado bien la comedia, aplaudid».

Sea lo que sea, no es hora de reflexionar ante tan divertido juego. ¡Continuemos!

Pues bien, ¿qué me da usted para el conde?

ERRE-TE

Información local

Concierto

</div

EL DIA POLITICO

Las operaciones de moneda pendiente. Un Consorcio para la negociación de divisas

Por Real orden de Hacienda se ha dispuesto que se interese de toda la Banca operante en España, inscripción y no inscripción en la Comisaría, nacional y extranjera, para que en el término más breve posible, dentro del plazo máximo de seis días, se sirva presentar o remitir a la Dirección General del Tesoro, Sección de Banca, y con arreglo a los modelos adjuntos, una declaración jurada en que se exprese el importe total de las operaciones de moneda pendientes de liquidación a la fecha del 19 del corriente, para cada uno de los conceptos de divisas convertidas y créditos obtenidos, indicando con separación las motivadas por la suscripción de los bonos oro de Tesorería y las procedentes de otras necesidades, y otra declaración jurada del importe total de los créditos en vigor concedidos y de los saldos acreedores de cuentas corrientes a nombre de personas o entidades extranjeras, determinando si son a la vista o a plazo.

Las declaraciones correspondientes a Bancos que tengan establecidas sucursales habrán de comprender los datos refundidos de la oficina central y de todas sus filiales.

La presente Real orden tiene por objeto, pues, conocer exactamente la situación, en lo referente a aquellas operaciones de crédito que determinan una posición, por afectar directa o indirectamente al meccado de divisas.

Persistiendo en el estudio del problema de los cambios, se celebró en el Banco de España una importante reunión bajo la presidencia del conde de Gamazo, a la que concurrieron los representantes de las zonas cambiarias y los subgobernadores señores Belda y Montalvo, presidente este último de la Comisión de centralización de los cambios. Las zonas cambiarias, para estos efectos de la centralización, son tres: Centro, cuyo representante es el director del Banco Hispano-American; Este, representado por el director del Banco de Aragón; y Norte, cuyo nombramiento se supone recuerda en uno de los directores de los Bancos de Bilbao o de Vizcaya.

Los representantes de las tres zonas deliberaron en la reunión sobre la mejor manera de secundar la resolución del ministro, llevando a la práctica la creación de un Consorcio o Sindicato de los principales Bancos, lo cabando en él la negociación de divisas, en cuanto lo requieren las legítimas necesidades de la economía nacional.

En este sentido, acordaron expresar que a su juicio procedía ampliar el Consorcio, para que estuvieran en él representados, desde luego, los cinco grandes Bancos, y gradualmente, los que conviene llamar a tan importante centro de contratación.

La Cámara de la Industria de la provincia de Madrid celebró sesión plenaria para tratar del problema del cambio, acordando elevar al presidente del Consejo un extenso informe en que se estudian los fundamentos del problema y se razonaban las medidas convenientes para resolverlo.

La Cámara se mostró partidaria de una severa e implacable política de economías, a fin de llegar a la estabilidad cuanto antes, pero no precipitadamente. Para la Cámara de la Industria la estabilización representa la meta de una progresiva revalorización de la peseta, hasta alcanzar el tipo que más perfectamente responde al interés de nuestra economía y a su articulación con el mercado internacional.—LOPE MATEO.

Una reunión en el Ministerio de Justicia

Madrid.—Bajo la presidencia del subsecretario de Gracia y Justicia se ha reunido la Junta que estudia la conveniencia de la fusión de las carreteras diplomática y consular.

Sobre el conflicto ferroviario de Andalucía

El presidente del Sindicato ferroviario de Málaga, Antonio Velasco, acompañado del ministro de Gracia y Justicia celebró hoy una conferencia con el ministro de Fomento, para buscar una fórmula de arreglo al conflicto ferroviario.

miento durante el desarrollo de los últimos sucesos revolucionarios de Andalucía.

Manifestaciones del conde de Romanones

El conde de Romanones ha manifestado hoy a un periodista que no era cierto que hayan anunciado la huelga general para el día 14 pues en dicha fecha lo que celebrarán será una asamblea para adoptar acuerdos.

Agregó que espera encontrar una solución al conflicto actual.

Argüelles continúa ocupándose de la cuestión de los cambios

El ministro de Hacienda señor Argüelles, al recibir hoy a los periodistas les manifestó que continúa ocupándose de los asuntos del Cambio.

También les dijo el señor Argüelles que le habían comunicado que la nota publicada por el Banco de España constituye un enjuiciamiento al problema.

Manifestaciones del general Marzo

El ministro de la Gobernación recibió en su despacho oficial a dos concejales del Ayuntamiento de San Sebastián que hubieron de hablarle de los problemas del veraneo planteados en la capital donostiarra.

Más tarde el general Marzo hablando con los periodistas y refiriéndose a la anterior visita, ratificó el criterio del Gobierno de mantener rigurosamente la prohibición del juego.

Agregó que tampoco el Ministerio de su cargo puede autorizar, por sí, la implantación de los recreos.

El general Marzo haciendo referencia a su visita a las Hurdes, expuso a los reporteros que le había impresionado la decadencia moral y física de los habitantes de aquella desgraciada región mas—agregó—hubo de admirar la gran obra que viene realizando el Patronato.

Acerca del orden público terminó su conversación con los periodistas manifestando que es absoluta la tranquilidad en España.

Solamente, dijo, existe anuncio de huelga de los ferrovialistas españoles, habiéndose tomado las medidas oportunas con tal motivo.

Manifestaciones del señor Tormo

Los periodistas fueron esta mañana recibidos por el ministro de Instrucción Pública señor Tormo.

Manifestó el ministro que estuvo ayer en Ávila creyendo que en su entrevista con las autoridades de la mencionada localidad había encontrado la fórmula adecuada para el derribo de los restos del Alcázar, aún subsistentes.

Agregó que el próximo martes llevará al Consejo de Ministros un esquema del proyecto de reforma de la segunda enseñanza.

También dijo el señor Tormo a los reporteros que había recibido numerosas visitas, incluso la de una comisión de los centros hispanoamericanos, la cual hubo de pedirle se concediese la correspondiente autorización para celebrar el quinto Congreso Africano para el desarrollo de la vida comercial en el mencionado territorio.

Expusieron los visitantes al ministro su propósito de exponer en el Palacio de la Bolsa de Madrid los productos marroquíes que expusieron en el Certamen de Sevilla.

Lo que dice el general Berenguer

El jefe del Gobierno ha manifestado a los informadores de la Prensa que no es cierta la noticia del viaje del Rey a Asturias.

Dijo que en la Presidencia había recibido al señor Chapaprieta con el que celebró una conferencia particular.

Respecto al conflicto de los ferrovialistas Andaluces, manifestó el general Berenguer que no lo conocía a fondo. Parece que se trata de un asunto surgido entre los mismos obreros, aunque también en él tiene que ver la Compañía de Andaluces la que parece se muestra propensa a aceptar parte de las peticiones que le han sido elevadas por sus ferrovialistas.

Agregó el conde de Xauen que si llegara a establecer la huelga no pillaría desprevenido al Gobierno que ya ha adoptado sus medidas, pero—dijo—espera la solución del conflicto porque los ferrovialistas demuestran sensatez y buen comportamiento.

No cabe más economía. Alcoba completa, 175 pesetas. París-Madrid, Real, 9. Almería.

La jornada de ayer

En el Ayuntamiento se celebró ayer la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente.

Más tarde y una vez finalizada la reunión de los tenientes de alcalde, ocuparon el estrado los demás señores concejales, dando comienzo el examen de los asuntos que figuraban en el orden del día correspondiente.

En la Audiencia no se llevó a efecto vista de causa alguna.

En sucesos no tuvimos número alguno de relieve, y en espectáculos se mantiene en huelga.

Por la mañana visitó al Gobernador civil una comisión de automovilistas, protestando contra la implantación del nuevo canon para el servicio público.

El momento actual—añadió—es de desorientación extraordinaria; sin embargo, el momento que bien puede llamarse superinteresante será el de convocatoria a las nuevas Cortes.

El nuevo Parlamento cree el conde que comenzará a funcionar en los primeros días del año próximo. En las elecciones generales—sigue diciendo—espera que triunfará plenamente la voluntad popular.

El señor Figueroa terminó diciendo que sus muchas ocupaciones habituales le impiden acudir al Ayuntamiento en su condición de concejal.

Firma de Ejército

Se han firmado hoy los siguientes decretos concernientes al ministerio del Ejército:

Uno, disponiendo la adjudicación de las obras de construcción de varios locales afectos a servicios militares.

Otro disponiendo el cese del consejero del Supremo de Guerra y Marina general dimisionario señor Martínez.

Otro, nombrando tenientes coronel de la Benemérita al señor Martínez Vivas, para la Comandancia de Málaga, y a don Eloy Baselga, para la Comandancia de Ceuta.

Otro, nombrando coronel del regimiento de Guipúzcoa al señor Garcés Falles, y del regimiento de Cazadores de Victoria Eugenia, a don Julio Rodríguez.

Otro, nombrando teniente coronel del regimiento de Cazadores de Cataluña al Sr. García Diego; del regimiento de Estella, a don Fernando Martí, y del batallón de la Palma, a don Alfonso Arlegui.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos.—París-Madrid, Real, 9. Almería.

DE TOROS

En Pamplona

En esta plaza se celebró esta tarde la anunciada corrida goyesca, constituyendo un lleno.

Lidióse ganado de Pérez Tabernero, de Salamanca, que resultó mansísimo.

Fueron paspartados por los diestros Villalta, Cagancho y Heriberto García.

Villalta estuvo enorme toda la tarde, concediéndole la oreja.

Cagancho y Heriberto García, valentísimos y artistas.

Obtuvieron un clamoroso éxito.

Sobre el accidente automovilista del viernes

Ampliando la información que dábamos en nuestro número de ayer sobre el desgraciado suceso del pasado viernes, del que resultó muerto el joven Bartolomé Martínez Berenguer, atropellado por un automóvil, hemos de participar que el juez municipal de Huércal, don Luis G. Huertos, ordenó la detención del chófer José Martínez, el cual ingresó en la cárcel de aquel pueblo, en donde permaneció hasta ayer, que fue conducido a la capital, a disposición del Juzgado de Instrucción.

El cadáver del desgraciado Bartolomé Martínez estuvo depositado en el cementerio de Huércal, durante la noche del suceso habiéndose autorizado ayer mañana, su traslado al domicilio de los padres, donde le velaron sus deudos, verificándose ayer el acto del sepelio.

Agredió el conde de Xauen que si llegara a establecer la huelga no pillaría desprevenido al Gobierno que ya ha adoptado sus medidas, pero—dijo—espera la solución del conflicto porque los ferrovialistas demuestran sensatez y buen comportamiento.

No cabe más economía. Alcoba completa, 175 pesetas. París-Madrid, Real, 9. Almería.

La protesta de la publicidad de un asunto judicial

El ex presidente del Consejo de Administración del Banco Matritense señor Lluch ha protestado de que se haya dado a la publicidad un asunto relacionado con dicho Banco, el cual se hallaba sometido a la acción judicial.

Los envíos de naranjas a París

El embajador de España en Francia ha comunicado al ministerio de Estado que el Ayuntamiento de París ha suprimido el impuesto de consumo con el que se gravaba la entrada de naranjas en la capital francesa.

Noticias de provincias

La estancia del Príncipe de Asturias en Barcelona

Barcelona.—Hoy ha descargado sobre esta ciudad una enorme tormenta.

A consecuencia del mal tiempo se han suspendido varios actos que se habían de celebrar hoy en honor del príncipe de Asturias.

El martes de la semana próxima marchará con dirección a París el príncipe de Asturias, para emprender su viaje de turismo por la Europa central.

Se inauguran las fiestas asturianas en la Exposición

Barcelona.—Hoy han dado comienzo en el Pueblo Español de la Exposición las fiestas asturianas, revistiendo gran brillantez los actos que se han celebrado hoy.

DE MADRID

El verano de la infanta doña Isabel

Hoy ha marchado a La Granja S. A. la infanta doña Isabel, en donde se propone pasar la temporada veraniega.

Una nota de los cerilleros

La Federación de obreros cerilleros ha dado hoy a la publicidad una nota lamentándose de que se haya reducido a tres días de trabajo la jornada semanal, a consecuencia de la crítica situación por que atraviesa la industria cerillera en España.

Creo la Federación que para reducir la intensidad de esta crisis deben amortizarse cuantas plazas de obreros vaquen sucesivamente en la fábrica de cerillas.

Labor cultural del Colegio de Doctores

El Colegio de Doctores ha ratificado al ministro de Instrucción pública su deseo de seguir cooperando a los fines de cultura, especialmente en su aspecto universitario.

Raso heroico del torero norteamericano Franklin

El torero norteamericano Sidney Franklin hallábase hoy entrenando a las orillas del Manzanares, cerca del lugar donde se bañaba un grupo de muchachos.

Uno de ellos, llamado Tomás Cobos, perdió pie, hundiéndose en la corriente del río.

Advertido por Franklin el accidente, desnudóse rápidamente y se arrojó al agua, consiguiendo, tras improbo trabajo, extraer exánime al joven, que padecía graves síntomas de asfixia.

Sidney Franklin consiguió volverle a la vida practicando, sin pérdida de tiempo, la respiración artificial.

La abnegada conducta del torero está siendo muy alabada.

Intento de bigamia

La Policía busca a un empleado del Hospital de San Carlos llamado José Reiro, el cual intentaba contraer matrimonio con la joven Luisa Gómez, estando casado hace tiempo con otra mujer, que se presenta a los prometidos acompañada de su hijo.

La importación de aguas minerales en Portugal

También participa nuestro representante en Lisboa que a partir desde el día primero del próximo mes de agosto, el Gobierno portugués había autorizado la entrada de las aguas minerales españolas en el territorio de aquella República, aunque, desde luego, sujetas dichas aguas al gravamen de Aduanas.

Sevilla.—Al comandante de Infantería, jefe de la Zona de Reserva de Osuna, don Luis Moreno, se le disparó casualmente una pistola.

El proyectil le penetró por la garganta y le salió por el ojo izquierdo. Su estado es gravísimo.

Desgraciado accidente con arma de fuego

Sevilla.—Al comandante de Infantería, jefe de la Zona de Reserva de Osuna, don Luis Moreno, se le disparó casualmente una pistola.

El proyectil le penetró por la garganta y le salió por el ojo izquierdo. Su estado es gravísimo.

Quedó aprobado.

—Oficio de la Intervención, sobre errores en varios padrones de exacciones municipales.

—Aprobadas.

—Altas y bajas en el padrón

Sesión de la Comisión municipal Permanente

del arbitrio sobre tomas de agua.

—Aprobadas.

—Escrito de los vecinos de Zapillo para el arreglo

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Valcarca

JOSE FRADEIRA

Fábrica en Valcarca (Sitges)

CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31
BARCELONA

DEPÓSITO EN ALMERÍA: CALLE CRÓNICA, 13.—TELÉFONO 185

AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Murcia

**R. I. P.**

Sus desconsolados hijos doña Carmen, don Fernando, doña Aurelia, doña Mercedes y doña Luisa; hermanos políticos don Aurelio Plaza Alonso (párroco), don José, don Manuel y don Rafael; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.

AL COMUNICAR a sus amistades tan dolorosa pérdida, suplican una oración por su alma.

Se reúne el Pleno del Ayuntamiento

A las cinco de la tarde de ayer se reunió, en segunda convocatoria, el Pleno del Ayuntamiento.

Presidió el alcalde, señor Haro, y asistieron los señores Martínez Pérez, Pérez Burillo, Granados Ferre, Muñoz Ocaña, Viciana Viciana, Vidal López, Carretero Ferre, Salvador Zea, Moreno Nieto, Jiménez López, Rodríguez López, Villegas Murcia, Escámez Morales, Marco Domenech, Puertas, Granados Ruiz, Ortiz Estrella y Restoy Mateos.

Leída y aprobada el acta de la sesión y el oficio de convocatoria, se pasó al examen de los asuntos que figuran en el siguiente orden día:

Proyecto de reglamento para el régimen de los empleados administrativos del Ayuntamiento y plantilla aneja al mismo.

Se da lectura al informe de la Comisión especial.

El señor Muñoz Ocaña interesa se abra discusión sobre el Reglamento, y él, como perteneciente a la Comisión, facilitará las aclaraciones que precise.

El señor Granados Ruiz de clara que a su juicio es inopportun la plantilla que se une al proyecto de Reglamento, considerándose innecesaria la creación de las plazas que propone la Comisión, por entender que el actual personal es suficiente y que la escasez que ahora se encuentra obedece a la desorganización de los servicios. Interesa se aplique la discusión del Reglamento hasta otro Pleno, al que vendrán los concejales con conocimiento más exacto del mismo.

El señor Muñoz Ocaña entiende que a la reorganización de los servicios se va con el proyecto de Reglamento y la reforma de la plantilla. Pide el señor Granados no insista en que quede sobre la mesa.

El señor Granados insiste en sus manifestaciones, indicando que él cree que la población entera reprochará el acuerdo que se tome de aprobación de esa plantilla sin antes haberse oido la Corporación de otros múltiples y trascendentales problemas.

El señor Muñoz aclara que lo que se nota no es la plantilla, sino la moción en la que se hace constar que en el Reglamento se señalan los deberes de los funcionarios, y que es cosa distinta el Reglamento.

Se pone a votación si se aprueba el proyecto de Reglamento, acordándose así, con el voto en contra de los señores Granados Ruiz y Ortiz Estrella.

Se aprueba asimismo la plantilla por la que se crean ocho plazas de empleados auxiliares de Secretaría e Intervención.

Moción de los concejales señores Granados Ruiz y Ortiz Estrella sobre establecimiento de la ley del Jurado.

Se aprueba la moción.

Moción de los mismos se.

Segundo aniversario del señor DON ANGEL FERNANDEZ ARQUEROS
Falleció el día 14 de Julio de 1928.

R. I. P.

Su esposa doña Concepción Mateos Fernández; sus hijos don Domingo, don Angel, doña Concepción, don Enrique y doña Felisa; su hija política doña Isabel Ramírez Laynez; sus primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades se sirvan encenderle a Dios en sus oraciones y asistir a las misas que se celebren en la Iglesia de San Sebastián, desde las siete y media de la mañana hasta las diez, las que serán aplicadas para su eterno descanso.

contra de los señores Ortiz, Granados y Marco.

Moción del teniente de alcalde señor Muñoz sobre pago indebido de 22.242,29 pesetas por el impuesto de utilidades de diversos gestores y recaudadores municipales.

El señor secretario explica los fundamentos de su moción.

El señor Granados entiende que es de mucha gravedad lo que se apunta en la moción, y pregunta si es de obligación el pago de dicho impuesto.

El señor interventor informa en voz, y el señor Granados pide a continuación se instruya expediente para depurar la responsabilidad que hubiere.

El señor Muñoz declara no compartir el criterio del interventor de ser responsable el ordenador de pagos, y después de asegurar que las 22.242 pesetas volverán al Ayuntamiento, interesa quede sobre la mesa esta moción hasta conocer la resolución de la administración de Rentas Públicas.

Así se acuerda.

(Durante el transcurso de la sesión han abandonado el salón los señores Viciana, Pérez Burillo, Jiménez López, Escámez, Restoy, Granados Ferre, Martínez Pérez, Vidal y Marco).

—Moción id. sobre organización de los servicios de desinfección y Laboratorio municipal.

Se da lectura al informe del director del Laboratorio, señor Lagasca, en el cual se declara haberse efectuado en el año actual 45 desinfecciones a particulares.

El señor Muñoz dice que éste es un caso claro, pues si las desinfecciones se han hecho como se declara en el informe, o no se han cobrado, faltando con ello a las Ordenanzas, o si se han cobrado, a la Caja municipal no ha llegado el importe de ellas.

Intervienen los señores Villegas y Granados Ruiz, acordándose se regule la asistencia, de la Corporación y Banda de música a procesiones y otros actos.

El señor Villegas se muestra conforme con que se regule la asistencia; pero no en el sentido que se propone en la moción.

Se promueve un ligero debate, en el que intervienen los señores Pérez Burillo, Muñoz Ocaña, Villegas y Granados, acordándose que el Ayuntamiento asista bajo mazas a las procesiones de la Patrona, del Carmen, de la Soledad, de la Reconquista, de la Candelaria, del Santo Entierro, del Corpus y del Apostolado de la Oración, convocándose al Pleno para que resuelva en otros casos, y de no haber tiempo posible en segunda convocatoria, que la Permanente sea la que resuelva.

(Extraído del señor Martínez Tamayo).

Moción del concejal señor Villegas sobre reorganización de los servicios de Beneficencia.

El señor Ortiz Estrella declara que al comienzo de la moción se hacen acusaciones por la prodigalidad con que se facilitan medicamentos y pide se instruya expediente para exigir responsabilidades y se nombre al señor Villegas juez instructor.

El señor Villegas declara que él no acusa, sino que señala sólo conceptos.

El señor Muñoz dice que a su juicio no existen responsabilidades, sino desorganización de servicios, explicando las irregularidades con que se facilitan las recetas a los pobres.

Moción del mismo señor sobre designación de una Comisión para la revisión de los

Se abre concurso para el suministro de piensos al ganado de este Batallón.

Los concursantes presentaran en la oficina del señor Comandante Mayor el día 14 próximo, pliego de condiciones del mismo y será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Campamento de Solomayor 8 de Julio de 1930.

El Comandante Mayor, ENRIQUE DUARTE.—V.º Bº, el Teniente Coronel, VELASCO.—P.º O., el Capitán Ayudante, JOSÉ M. DE CUETO.

Profesor G.º Duarte
Catedrático de enfermedades de los ojos

Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6. —H. Simón.

(En el salón sólo se hallan los señores Martínez Tamayo, Ortiz Estrella, Granados Ruiz, Puertas Puertas, Rodríguez López, Villegas Murcia, Muñoz Ocaña, Salvador Zea, Moreno Nieto y el alcalde, señor Haro).

Se pone a votación si se apercibe oficialmente al señor interventor, acordándose así, después de efectuada la votación.

Moción del mismo señor sobre designación de una Comisión para la revisión de los

sus Chocolates - Tapiocas - Purés - Encurtidos
Elastaza - Vinagre - Champignons - etc...

SON DE FAMA MUNDIAL

*Calidad
Elegancia
Velocidad*

UN SURTIDO
DE COCHES
SIN COMPETENCIA
EN CALIDAD
Y PRECIO

LOS NUEVOS
WILLYS SEIS
ESTAN MUY
POR ENCIMA
DE TODA
COMPARACION
IVEALOS!
HEXAMINELOS!!
PRUEBELOS!!!

Agente para Murcia, Alicante, Albacete y Almería

ADRIAN VIUDES

Floridablanca, 75 - Murcia

Sub-Agente en Almería: E. Viciana y Viciana

VEA LOS NUEVOS

**WILLYS
SEIS**



Balneario "Diana"

Esta tarde, des de las cinco y media, bailable, amenizado por un aplaudido sexteto.

Servicio de autobuses. Restaurante.

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARÍS-MADRID, Real 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

- OCULISTA -

Dr. A. Fornieles Ulibarri
DEL INSTITUTO OFTÁLMICO NACIONAL
Paseo del Príncipe, núm. 51.-Consulta: de 11 a 1
Consultorios económicos para obreros:
Plaza de Pavía: de 4 a 6 tarde Barrio Alto: de 9 a 11 mañana

Línea Ybarra y Compañía, S. en C. SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El magnífico moto-transatlántico

CABO SAN ANTONIO

saldrá del puerto de Almería el día 30 de julio de 1930 para Málaga, Cádiz, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasaje, de cuarto interior, con amplios comedores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puero traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero 557,50 pesetas
Medio billete : 268,50
Niños: hasta 2 años, uno gratis por familia; de 2 a 10 años, medio pasaje;

de 10 años en adelante, pasaje entero.

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA.—Almería,

PRODUCTOS ALIMENTICIOS
LOUIT

sus Chocolates - Tapiocas - Purés - Encurtidos
Elastaza - Vinagre - Champignons - etc...

SON DE FAMA MUNDIAL

Ecos varios

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	1092
Temperatura máxima	264
Idem mínima	202
Idem media	233
Idem máxima del sol	307
Humedad relativa media	86
Evaporación en 24 horas	32
Lluvia en 24 horas	00
Viento dominante	SSO
Fuerza es mísros por segundos	48
Nubosidad	Nuboso

Notas del Observatorio Central. Estado general atmosférico del día 12 de julio de 1930 a las siete horas. En el Báltico, en el mar del Norte y en Hungría existen nubes de perturbación atmosférica.

También en Argelia existe una zona de presiones débiles, y las altas, formando un anticiclón bien definido y caracterizado, se hallan al Noroeste de las Azores, cubriendo el Atlántico Norte.

En la Península del Labrador, en América, existe una zona de mal tiempo.

Sobre las Islas Británicas y el centro de Europa el cielo está con muchas nubes.

En España el tiempo es bueno y la temperatura va en aumento.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 38 grados en Córdoa, y la mínima de hoy ha sido de 8 grados en Burgos, Palencia y Salamanca.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 29 grados, y la mínima de hoy ha sido de 19 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 30 grados y 0 décimas, y la mínima de hoy ha sido de 15 grados.

Aviso a los aviadores.—En las rutas variadas de España el tiempo será bueno y el cielo claro, pocos vientos y calor.

Aviso a los agricultores.—No es probable que llueva en España; calor.

Aviso a los navegantes.—El mar está tranquilo en el litoral español. Tiempo probable.—De toda España

ll., vientos flojos de dirección variable y cielo bastante claro; calor. Marruecos, vientos fuertes del Norte, cielo nuboso y algunas tormentas.

Servicios médicos

Hospital provincial.—Médico de guardia, don José Soriano; praktikante, don Juan Céspedes.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Antonio Villaseca Quintana; praktikante, don Gabriel Bonilla.

Telegramas y teléfonos detenidos

Por desconocerse a los destinatarios, se hallan detenidos los siguientes despachos en estas Centrales: Telegramas.—María Espinosa, Vicente Ólmu y José Iribarne. Teléfonos.—Campaz, Eduardo Márquez, José Guerrero y Carlos Palanca La Chica.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

EL «PEÑALBA»

Procedente de Cardiff arribó ayer al puerto el buque español «Peñalba», transportando cargamento de carbón.

EL «MANUEL ESPALÍU»

Con rumbo a Melilla, y conduciendo treinta pasajeros con destino a aquella ciudad, salió ayer de nuestra dársena el vapor «Manuel Espalíu».

EL «TRECI»

Con dirección a Huelva salió ayer de nuestra rada el barco yugoslavo «Treci», conduciendo carga general.

Los gatos

Dolores López Sáez recibió ayer asistencia facultativa en la Casa de Socorro de mordedura de gato, en el pie derecho.

También fué curado de una herida situada en el dedo meñique de la mano izquierda, Rafael Fenoy Plaza, de 9 años de edad.

Fué mordido por un gato.

SA RRIENDA O TRASPASA

el azreditado bar El Telescopio, si-

usado en el camino de San Cristóbal. Rzón, en el mismo.

Noticias y sucesos

Accidente

El obrero Antonio Gaitero Soler fué asistido ayer en la Casa de Socorro, siendo curado de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, habiéndose producido dicha herida, cuando trabajaba en una guillotina.

Fué calificado de pronóstico leve.

Balneario San Miguel

Baños de mar templados y de oleaje.

Templos.—Un baño, una peseta, y abono de doce baños, 10 pesetas.

Oleaje.—Casetas para familia, una hora, una peseta, y por abono de doce, 10 pesetas.

Los canes

Dolores López Sáez recibió ayer asistencia facultativa en la Casa de Socorro de mordedura de gato, en el pie derecho.

También fué curado de una herida situada en el dedo meñique de la mano izquierda, Rafael Fenoy Plaza, de 9 años de edad.

Fué mordido por un gato.

Prisión provincial

En esta Prisión provincial se registró ayer el siguiente movimiento:

Altas.—Antonio Miralles Carrion y José Martínez Bernabe.

Bajas.—Mas Fabrici y Emilio González Delgado.

El número de reclusos existentes es de 57 hombres y 2 mujeres.

Los canes

Ayer fué mordido por un perro Juan Restoy Franco, de 6 años de edad, habiendo resultado con una herida en el tercio medio de la pierna derecha.

Se le prestó asistencia facul-

tativa en la Casa de Socorro municipal.

En igual establecimiento benéfico fué asistido facultativamente Andrés Morales Quintana, de 26 años de edad, el cual padecía una mordedura de perro en el tercio inferior del muslo.

Flores

Se han recibido de Francia bonitos y elegantes prendidos para vestidos y sombreros.

Rafaela Núñez, Tiendas, 3, estanco.

Casual

La anciana Dolores Blanes Díaz, de 68 años de edad, ingresó ayer en la Casa de Socorro padeciendo una herida con hematomas en la región supraciliär derecha, producida de modo casual.

Joven con quemaduras

Cuando trabajaba en un hotel el joven Antonio Palenzuela Camacho, de 17 años de edad, se produjeron varias quemaduras de primer grado, en ambas piernas.

Licencias

Don Juan López Fernández y don Juan Linares López han solicitado licencia para instalar sillas y veladores frente a sus establecimientos respectivos, de las calles de Obispo Orberá, número 1, y Federico de Castro, número 19.

Dña Joaquina Carmona Cirera, ha reclamado autorización para dejar rasante la reja de la casa núm. 1, de la calle de Orbaneja.

Don José María Donoso Iribarne ha autorizado permiso para la apertura de un Centro Industrial de Maquinaria

Notas municipales

Santos de hoy:

San Anacleto, Papa y mártir, en Roma. Fué el tercer pontífice que gobernó la Iglesia de Jesucristo después de San Pedro; coronó sus apostólicas fatigas con la gloria de un ilustre martirio en tiempo del emperador Trajano en el año 102.

Notas religiosas

San Silas y San Tuviano, obispo.

Circula el Jubileo en la iglesia de Santa Clara.

Acabamos de recibir los ULTIMOS MODELOS de la temporada

Precios los más baratos

19, PRINCIPE, 19

Para comprar

productos de cerdo, visita

la Casa Montes. Se ha

recibido un gran surtido en

embutidos de RIO FRIO.

Latas Foie-gras de cu-

te kile, 250 pesetas.

Mariola, 1

CALZADOS

“El Buen Gusto”

Zapatos de lona para caballero desde 6 pesetas

CASA ROS

Principe, 23.-ALMERIA

LA CERVEZA “DAMM”

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 48

Farmacia y Laboratorio

F. Mirón

SERVICIO ESMERADO

PRECIOS ECONÓMICOS

ALMEDINA, 2 y REINA, 14.

TELÉFONO 72.

Exigir la marca

De Manufactura Americana. — El mejor y más Económico para PLAVA, CAMPO y SPORT

HOOD

Exigir la marca

HOOD

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona.

Agente Exclusivo y Depositario

PEDRO NOGUEZ

Dosel y Velardes, núm. 15

SANTANDER

A LOS AYUNTAMIENTOS

En la Administración de este periódico hay a la venta reedición para el sobre del Departamento general

Lea V. los viernes

El Teatro Moderno

50 céntimos.

S A S T R E R I A

Diego Vázquez

REAL, NÚMERO 79

ALMERIA

Transportes-Aduanas

CORRESPONDENTES

Barcelona: JAIME RIOPA

Rech Condal, 8 y 10.

Alicante: FRANCISCO VISCANTI MORA

Valencia: ARTURO ALMENAR Muñoz, 23. Grao.

Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ

Sevilla: JUAN M. BLANCO.

Málaga: MARTÍN Y MACIAS.

Cartagena: MARÍN García, 16.

CARACANTE

TALENS - TERRER

JANEMIA

Se combate rápidamente

fomentando el apetito y reno-

vando la sangre extenuada

con el supremo vigorizador

JANEMIA

HIPOFOSFITOS

SALUD

Sólo cuesta un real

De venta: Farmacias, J. Enciso y

Francisco Torres Olivares.

Lea el "Diario"

PURGANTE "RU"

PREPARADO CON RIQUEZIMO CHOCOLATE

Purgante ideal para todos y EL MEJOR PARA NIÑOS, porque LO TOMAN COMO UNA GOLOSINA

Sólo cuesta un real

De venta: Farmacias, J. Enciso y

Francisco Torres Olivares.

A